

Metro despide a 23 trabajadores sin derecho a indemnización por mal uso de licencias médicas

Metro anunció este viernes que despidió a 23 de sus trabajadores sin derecho a indemnización por uso indebido de licencias médicas. La empresa estatal dijo que de 188 casos de licencias médicas correspondientes a 131 personas, 99 de ellas se encuentran trabajando actualmente en la compañía.

“De la revisión realizada hasta esta fecha sobre las 99 personas que son hoy trabajadores de Metro y en mérito de los antecedentes tenidos a la vista, un primer grupo de 23 personas fue desvinculado esta mañana (viernes) por incumplimiento grave a las obligaciones

del contrato y falta a la probidad”, dijo la empresa.

Metro agregó que los restantes casos siguen siendo analizados con “máxima celeridad” para adoptar las medidas correspondientes a la normativa interna de la empresa y la legislación, “con el fin de sancionar cualquier irregularidad, como se ha hecho hasta ahora”.

A lo anterior se suma la renuncia del gerente corporativo de Personas, Patricio Baronti, por viajar fuera de Chile mientras se encontraba con permiso médico. El ejecutivo dimitió pese a tener recomendación médica de movilidad.